



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



LXIII  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General  
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

**Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Tercer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el día veintitrés de julio de dos mil diecinueve. Presidencia de la diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Primera Vicepresidenta diputada Eduwiges Fuentes Hernández, Segundo Vicepresidente diputado Luis Alonso García Hernández, Primer Secretario diputado Rigoberto Figueroa Ortiz, Segunda Secretaria diputada Teresa Xóchitl Pitzahuatl Mejía Ortiz, Tercer Secretario diputado Antonio Gómez Saucedo, Cuarto Secretario diputado Jorge Jesús Ortega Pérez.**-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación al Primer Secretario realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de cuórum. Cumplido lo anterior, el Primer Secretario informa se encuentran presentes 31 diputados por lo tanto existir cuórum (*los diputados: Etelvina Correa Damián, Merck Lenin Estrada Mendoza, Antonio Gómez Saucedo, Alvar Eduardo Ortiz Azar, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión*). Enseguida, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con veintidós minutos del día veintitrés de julio de dos mil diecinueve.

A continuación, de acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida: 1. Oficio S/N remitido por el Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, 2. Oficio No. LXI/1ER/PMD/SSP/DPL/01763/2019 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero; al término de lo cual se instruye al Primer Secretario, elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.

Enseguida el Primer Secretario informa de los asuntos en cartera, y acto seguido se procede a lectura de la primera Iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar una fracción XX al artículo 3 y un artículo 3 bis; reformar el párrafo Primero, las fracciones II, III y IV y adicionar las fracciones VII, VIII y IX al artículo 11; reformar la fracción I del artículo 27 y la fracción V de artículo 28 y adicionar las fracciones VII y VIII al citado artículo 28 todos de la Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Campeche, promovida por la diputada Leonor Elena Piña Sabido del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al término de lo cual se instruye turnarla a la Comisión de Cultura, para su estudio y dictamen.



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



LXIII  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO

*"2019, Año del Centenario Luctuoso del General  
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*

Continúa lectura de la segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar los artículo 34 fracción V y 54 fracción XII y adicionar un tercer párrafo al artículo 54 bis; y reformar los artículos 75, 76 y 89 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de lo cual se instruye turnarla a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.-----

Procede entonces lectura de la tercera iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar un artículo 6 bis a la Ley de Turismo del Estado, promovida por los diputados Dora María Uc Euan y Oscar Eduardo UC Dzul del Partido Nueva Alianza; al término de lo cual se instruye turnarla a la Comisión de Desarrollo Turístico y Promoción del Patrimonio Mundial, para su estudio y dictamen.-----

Siguiendo el orden del día, el Primer Secretario informa encontrarse en cartera la propuesta de Integración de las Comisiones Especiales de Análisis del Cuarto Informe de Gobierno; la Presidenta entonces instruye dar lectura a la misma; al término de lo cual, la Presidenta anuncia lo siguiente: De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el artículo 74 de nuestra ley orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites; cumplido esto el Primer Secretario informa que la propuesta ha sido calificada por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta informa lo siguiente: Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium. Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados. Cumplido esto, el Primer Secretario informa la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra, 31 votos a favor. Enseguida, la Presidenta anuncia lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos. Primer Secretario, proceda a la elaboración de la minuta de acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado, gírense los comunicados correspondientes.-----

Posteriormente en Asuntos Generales, en el uso de la palabra los diputados: 1. Leonor Elena Piña Sabido (Iniciativa de reforma al Código Penal del Estado), 2. Sofía del Jesús Taje Rosales (Iniciativa para reformar Ley para la Protección y Bienestar de los Animales del Estado, y propuesta de reforma al Código Penal del Estado), 3. Dora María Uc Euan (Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



LXIII  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General  
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

de Energía y CFE para solucionar problemas de falla en el voltaje eléctrico en el Estado), 4. Karla Toledo Zamora (Iniciativa de reforma a la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado), *(en este punto los diputados José Luis Flores Pacheco y Selene del Carmen Campos Balam, solicitan permiso para ausentarse de la Sesión)*, 5. Teresa Xochitl Pitzahuatl Mejía Ortiz (Iniciativa de reforma a Ley de Turismo del Estado), *(en este punto la diputada Biby Karen Rabelo de la Torre, solicita permiso para ausentarse de la Sesión)*, 6. Óscar Eduardo Uc Dzul (Punto de Acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, consideren el pago de 35 horas que les corresponden a los docentes de las Escuelas Telesecundarias del país), 7. María Sierra Damián (Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado), 8. Joaquín Alberto Notario Zavala (Punto de Acuerdo para remitir al H. Congreso de la Unión, la adición del artículo 58 bis a la Ley Federal del Consumidor).-----  
Finalmente la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día veinticinco de julio, a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; enseguida procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las trece horas con quince minutos del día veintitrés de julio de dos mil diecinueve; instruyendo acto seguido al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----

Diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez  
Presidenta

Diputado Rigoberto Figueroa Ortiz  
Primer Secretario